



La CHD contrata los trabajos que definirán las líneas de inundación en el Alto Duero (Soria)

- Los trabajos, que cuentan con un presupuesto de más de 600.000 euros, permitirán mejorar la ordenación territorial y prevenir las inundaciones
- El cauce que se va a delimitar es el tramo comprendido entre Duruelo de la Sierra y la desembocadura del río Izana que atraviesa entre otros, el Soto de Garray, la capital soriana y Almazán

28 de febrero de 2007. La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) ha contratado, por un importe de 636.642,47 euros a la empresa INYPSA Informes y Proyectos, los trabajos para la realización del deslinde del Dominio Público Hidráulico (DPH) del Alto Duero en Soria.

Los trabajos permitirán obtener una cartografía de alta calidad a lo largo de este tramo del río que permitirán deslindar el Dominio Público Hidráulico y determinar las principales líneas de inundación. Además se llevarán a cabo una serie de estudios hidrológicos, hidráulicos, geomorfológicos, ambientales y de identificaciones de presiones sobre el cauce.

Para la obtención de los mapas cartográficos del tramo del río se usará la tecnología LIDAR basada en una señal láser, que permitirá obtener un modelo digital del terreno con una precisión casi exacta.



El estudio hidrológico permitirá conocer el nivel alcanzado por la máxima crecida ordinaria del río para determinar los terrenos que quedan cubiertos por las aguas y, por lo tanto los límites del DPH. (La máxima crecida ordinaria se define como el valor medio de los caudales máximos anuales en un periodo representativo de diez años consecutivos).

Por otro lado los estudios hidráulicos permitirán representar las líneas de inundación correspondientes a las avenidas de 50,100 y 500 años de periodo de retorno, que delimitará la zona inundable.

Estimado el valor teórico de la máxima crecida ordinaria y teniendo en cuenta la información obtenida y las características topográficas del cauce, se reflejará en el plano la línea teórica de la zona que quedará cubierta por las aguas en las máximas crecidas ordinarias y por el resto de crecidas estudiadas.

El cauce a delimitar es el río Duero desde Duruelo de la Sierra, aguas abajo del cruce del río con la carretera que une Duruelo con Covaleda, hasta aguas arriba de la desembocadura del río Izana.

En total se trata de un tramo de 144 km que atraviesa entre otras localidades la capital Soriana, el Soto de Garray y Almazán.

El deslinde del Dominio Público Hidráulico del Alto Duero forma parte del proyecto LINDE que puso en marcha el Ministerio de Medio Ambiente en 1993 con el objetivo de delimitar las zonas del DPH presionadas por intereses de cualquier tipo que corren el riesgo de ser ocupadas por falta de una respuesta contundente y reglamentada de la Administración.